

**MINISTERIO DE DEFENSA
FUERZA AEREA DEL PERU
COMANDO DE CONTROL AEROESPACIAL**



PROGRAMA PRESUPUESTAL

**“GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE
OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ”**

ACTIVIDAD

**“TRANSFERENCIAS PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS PARA EL
CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS”**



PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

A.- INDICE

B.- DATOS GENERALES

Nombre de la Actividad.

Objetivo de la Actividad.

Monto de la Inversión.

Ámbito de intervención.

Número de Beneficiarios Directos para el año de Ejecución

C.- DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

D.- PROGRAMACION DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 01: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 03: Programación de metas financieras de la Actividad.



- **DATOS GENERALES:**

Nombre de la Actividad:

“Transferencias para las Operaciones Conjuntas para el Control de la Oferta de Drogas”.

Objetivo de la actividad:

El objeto de esta actividad, es continuar con los esfuerzos que vienen ejecutando la Fuerza Aérea del Perú (FAP) y la Comisión nacional para el desarrollo y una vida sin drogas (DEVIDA), a través de la ejecución de operaciones de vigilancia y control del espacio aéreo y el empleo de sensores radáricos, los cuales permitirán la detección de aeronaves que realizan sobrevuelos ilícitos en la zona del VRAEM, así como alertar al Sistema de Alarma y Control de Aeronaves (SACA) a través de las Jefaturas Aeronáuticas desplegadas en el CE-VRAEM, de tal manera de contribuir a la detección de pistas clandestinas, cultivos ilícitos y otros fines, relacionados con los requerimientos de DEVIDA.

Monto de la Inversión:

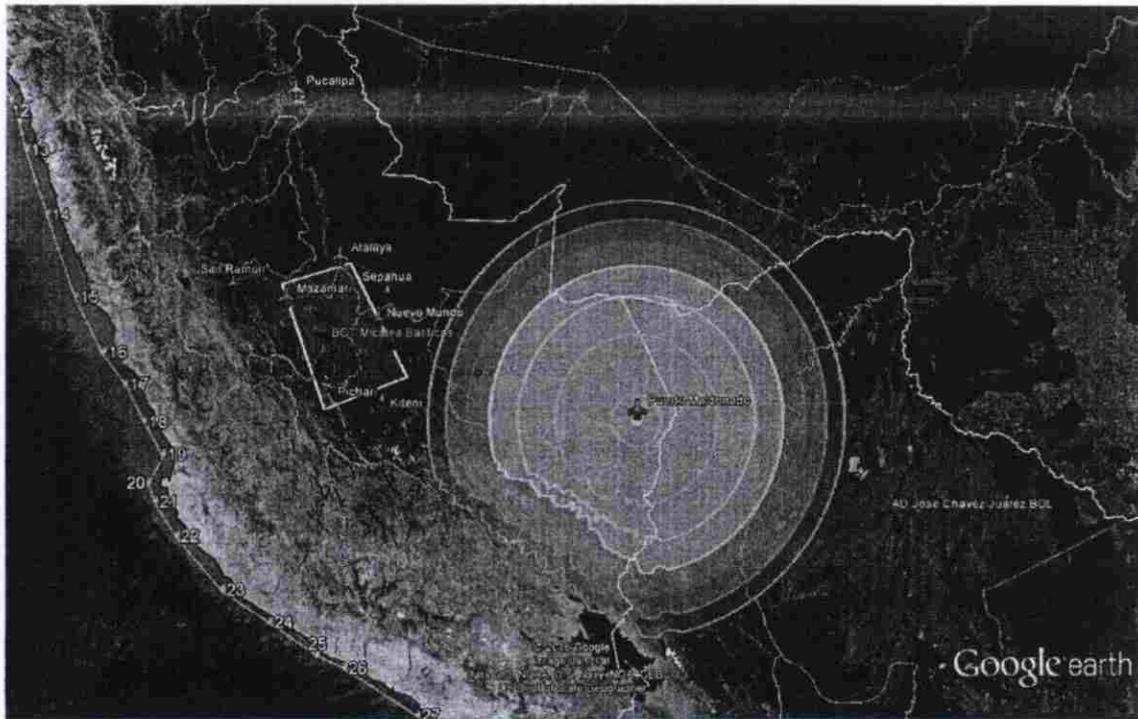
El presupuesto para el desarrollo de la actividad asciende a S/. 598,236.22 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 22/100 SOLES), del Programa Presupuestal Gestión Integrada y Efectiva del Control de la Oferta de Drogas en el Perú.

El financiamiento considerado para esta actividad en el presente año, permite la realización de operaciones de vigilancia y control del espacio, la integración de las Jefaturas Aeronáuticas del SACA en la zona del VRAEM y la recuperación de la capacidad de vigilancia y control del Centro de Información de Defensa Aérea Nacional en la lucha contra el TID, a partir del 01 de mayo al 30 de julio del 2017.



Ámbito de intervención:

En el presente año, el ámbito de las actividades programadas se realizarán en el siguiente ámbito de responsabilidad:



- (1) Departamento de Madre de Dios.
- (2) Departamento de Puno.
- (3) Departamento de Cuzco.
- (4) Departamento de Pucallpa.
- (5) Rutas aéreas desde la Frontera de Bolivia hacia la Zona del VRAEM.

Asimismo las Base para la ejecución de las operaciones:

Base Aérea de Puerto Maldonado, Centro de Información de Defensa Aérea Nacional y las Jefaturas Aeronáuticas de Pichari, Satipo (o Mazamari) y Atalaya.

Número de Beneficiarios Directos para el año de Ejecución:

Todos los peruanos en general.



- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/TAREA**

Tarea 1.- Operaciones de vigilancia y control del espacio aéreo para la detección de aeronaves que realizan sobrevuelos ilícitos en la zona del VRAEM, empleando el Radar 3D de Alarma Aérea Temprana TPS-70 y el despliegue de Jefaturas Aeronáuticas.

La actividad permitirá realizar la vigilancia y el control del espacio aéreo, permitiendo la detección de aeronaves que sobrevuelan desde la frontera con Bolivia hacia el espacio aéreo de la Zona del VRAEM a través del uso del sensor Radar 3D de Alarma Aérea Temprana TPS-70 y el despliegue de Jefaturas Aeronáuticas en el CE-VRAEM.

Dicha actividad se ejecutará sobre las zonas anteriormente mencionadas.

Para el cumplimiento de esta tarea y de acuerdo al presupuesto asignado se ha establecido la ejecución de operaciones de vigilancia y control del espacio aéreo en la zona de aplicación.

Estas operaciones requerirán el esfuerzo coordinado del personal de operadores de los sensores y el personal de los elementos de Control de Aeronaves (CIDAN, CIDAR Centro, CCA San Ramón, CCA Pichari, PIA Mazamari, PIA Quillabamba, CIDAR Sur, CCA Puerto Maldonado, CIDAR Centro Oriente y Atalaya), a fin de lograr los objetivos y metas trazadas en coordinación con DEVIDA.

PROGRAMACION DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 01: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03: Programación de metas financieras de la Actividad.



FORMATO N°1

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2017

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

005 FUERZA AÉREA DEL PERÚ - COMANDO DE CONTROL AEROSPAICIAL
GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ
UNIDADES ESPECIALIZADAS EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS CON CAPACIDADES OPERATIVAS
TRANSFERENCIAS PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META TOTAL (5)			
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1	TRANSFERENCIAS PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS																	
1.1	Operaciones de vigilancia y control del espacio aéreo para la detección de aeronaves que realizan sobrevuelos ilícitos en la zona del VRAEM, empleando el Radar 3D de Alarma Aérea Temprana TPS-70 del Grupo de Defensa Aérea (GRUDA).	Horas Radar	0	0	0	0	360	360	0	312	0	0	0	0	0	0	0	1,032

LEYENDA:

Codigo (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según el Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable
Meta Mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales

El Jefe de la Sección Planeamiento, Políticas y Desarrollo de la Fuerza
EM-A5 del COMCA

Coronel FAP

MARCOS FRANCISCO ROBLES BOCANEGRA

O-9573889-A+



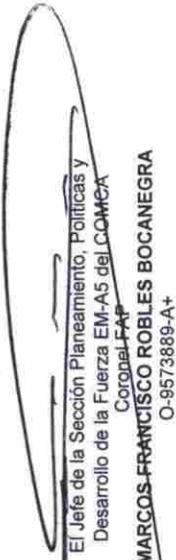
FORMATO N°3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS -2017

ENTIDAD EJECUTORA: 005 FUERZA AÉREA DEL PERÚ-COMANDO DE CONTROL AEROSPAECIAL
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: GESTIÓN INTEGRAL Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ
 PRODUCTO: UNIDADES ESPECIALIZADAS EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS CON CAPACIDADES OPERATIVAS
 ACTIVIDAD: TRANSFERENCIAS PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS

GENÉRICA DE GASTO (1)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)		META TOTAL (4) S/.	META MENSUAL (3) S/.							META ANUAL (4) S/.	
	CÓDIGO (5)	NOMBRE		MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
2.3	2.3.2.1.22	Operaciones de vigilancia y control del espacio aéreo para la detección de aeronaves que realizan sobrevuelos ilícitos en la zona del VRAEM, empleando el Radar 3D de Alarma Aérea Temprana TPS-70 y el despliegue de Jefaturas Aeronáuticas.	86,400.00	86,400.00	75,436.22							248,236.22
	2.3.2.4.11	Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio del Destacamento y Jefatura Aeronáutica BAMAL	-	150,000.00								150,000.00
	2.3.2.7.41	Recuperación de capacidad de vigilancia y control del Centro de Información de Defensa Aérea Nacional en la lucha contra el TID		200,000.00								200,000.00
TOTAL			86,400.00	436,400.00	75,436.22							598,236.22

LEYENDA:

- Generica de gasto (1): Según clasificador de gastos
- Especifica de gasto (2): Según clasificador de gastos, las tareas se completan según el Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
- Meta mensual (3): Se consigna los montos de cada especifica de gasto en soles de forma mensual
- Meta anual (4): Es el monto total de la especifica de gasto
- Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales


 El Jefe de la Sección Planeamiento, Políticas y Desarrollo de la Fuerza EM-A5 del COMCA
 Coronel FAP
MARCOS FRANCISCO ROBLES BOCANEGRA
 O-9573889-A+

